



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
(FASP 2016)**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE 30,000 LITROS DE COMBUSTIBLE"**

ACTA No. SAIG-169/2016

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

PROGRAMA: TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.
SUBPROGRAMA: RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN.
PROGRAMA: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE 30,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, CANJEABLES A TRAVÉS DE VALES DE PAPEL.

CONTRATO: **083/2016**

FECHA: **12 DE AGOSTO DE 2016**

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON DE CONFORMIDAD LOS VALES DE GASOLINA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO MENCIONADO.

ENTREGA EL PROVEEDOR: EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOB. DEL ESTADO: X NOMBRE: DR. MANUEL LANZ NOVELO
GOB. MUNICIPAL: CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO
GOB. FEDERAL: DEPENDENCIA: CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
30,000	LITROS DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES DE PAPEL CANJEABLE, CON LAS SIGUIENTES DENOMINACIONES: • 4,020 VALES DE COMBUSTIBLE DE \$ 100.00	\$ 13.40	\$402,000.00
	SUBTOTAL		\$402,000.00
	COMISIÓN DE SERVICIO (0.30%)		1,206.00
	I.V.A DE LA COMISIÓN (16%)		192.96
	TOTAL		\$403,398.96

INVERSIÓN EJERCIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

AÑO
2016

TOTAL
\$403,398.96 M.N.

OPERADO CON RECURSOS
. 2 0 1 6 .

FASP





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
(FASP 2016)**



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE 30,000 LITROS DE COMBUSTIBLE"**

ACTA No. SAIG-169/2016

UNA VEZ VERIFICADO EL SUMINISTRO DE LOS VALES DE GASOLINA POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE DICHA ADQUISICIÓN, SE ENCUENTRA TERMINADO Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL **TITULAR DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO**, RECIBEN LOS VALES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBEN



DR. MANUEL LANZ NOVELO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDA PÚBLICA



MTRO. DANIEL ENRIQUE PÉREZ ROSADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

OPERADO CON RECURSOS

. 2 0 1 6 .

FASP

